



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00445448- UNC-ME#FCQ

VISTO:

Las facturas presentadas por el Arq. José Luis Pilatti, Secretario de Infraestructura, Seguridad y Planeamiento de esta Facultad, correspondientes a trabajos realizados en el primer piso, Edificio Integrador, Laboratorio 104, apertura de puerta en Edificio Ciencias I y 4 copias de llave para la sala de destiladores, Edificio La Torre;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante Compras Menores;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y OHCS 05/13 y RR-2021-68-E-UNC-REC;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de las facturas C/0002-00007316 y C/0002-00007408, emitidas por el proveedor CABRERA ERIKA LUCIANA CUIT: 27-30121137-1, por la suma total de \$8.250,00 (Pesos Ocho Mil Doscientos Cincuenta con 00/100), referidas al gasto mencionado ut-supra.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con fondos PROFOIN Infraestructura.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

